

Azcapotzalco, Ciudad de México a 02 de julio de 2019
Boletín N° 22/19

Azcapotzalco implementa el programa Recolección Nocturna de Desechos Sólidos

- La Alcaldía de Azcapotzalco es la primera en realizar un programa nocturno de recolección de residuos.
- Se atenderán de forma continua 10 zonas de la alcaldía en favor del medio ambiente

El Alcalde de Azcapotzalco, Dr. Vidal Llerenas Morales con el respaldo del concejo de la demarcación, pondrá en marcha el Programa de Recolección Nocturna de Desechos Sólidos, encaminado a la prevención y reducción de los residuos que derivan en problemáticas muy diversas, tanto ambientales, urbanas, sociales y de salud pública. Algunos de estos casos podría ser la obstrucción del drenaje, la formación de tiraderos clandestinos, la propagación de fauna nociva y problemas de salud que dependen directamente del contacto con ellos.

Este programa, pionero en la Ciudad de México, se enfocará en instrumentar medidas que contribuyan en un primer momento a la movilidad peatonal sin riesgo, fomentando a su vez el saneamiento de áreas verdes y vialidades de la demarcación, así como la reducción de focos de contaminación y el buen manejo de los residuos.

La recopilación será realizada por los camiones recolectores adscritos al área de la Dirección de Limpia en un horario de 18:00 a 22:00 horas, por 10 zonas constituidas de la siguiente manera.

Zona 1

- U. H. Rosario A, B, C

Zona 2

- Presidente Madero
- Miguel Hidalgo
- Pasteros
- Santa Inés

Zona 3

- Pueblo San Pedro Xalpa
- Ampliación San Pedro Xalpa
- Santiago Ahuizotla

Zona 4

- San Bartolo Cahualtongo
- San Antonio Fraccionamiento



- San Miguel Amantla

Zona 5

- Ampliación Petrolera
- San Mateo
- San Francisco Tetecala
- Barrio Santa Lucía

Zona 6

- Plenitud
- Santa Cruz Acayucan
- Barrio Santa Polonia
- U. H. Fuentes y Parques
- Barrio Nextengo

Zona 7

- Ángel Zimbrón
- El Recreo

Zona 8

- Clavería
- San Álvaro
- Obrero Popular
- San Salvador Xochimanca

Zona 9

- Nuevo San Rafael
- Pueblo San Rafael
- San Andrés Pueblo
- San Marcos Barrio
- Barrio los Reyes
- Del Maestro
- San Sebastián
- Santa Catarina
- Santo Tomás

Zona 10

- Victoria de las Democracias
- Nueva Santa María
- Hogar y Seguridad
- Ignacio Allende
- Tlatilco

El programa surge en necesidad y demanda de los vecinos por erradicar la problemática de la demarcación, de igual forma, por el interés que tiene la política en materia de residuos sólidos del Gobierno de la Ciudad de México encaminada hacia la prevención y minimización de los residuos sólidos, a través de acciones, operaciones y procesos que permiten disminuir su cantidad en cada una de sus etapas: generación, almacenamiento, recolección, tratamiento y disposición adecuada.

